

R-DNAT-2012-983

SALTA, 14 de agosto de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.980/2011.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2012-356 y su convalidación R-CDNAT-2012-165 – relacionada con la licencia extraordinaria con goce de haberes concedida a la Prof. Silvia Patricia Valdés – Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra “Proyecto e Investigación Educativa en Ciencias Biológicas” y Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en Área de Biología de Proyecto PACENI de la Escuela de Biología – entre el 01 de febrero de 2012 y el 02 de marzo de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 11, la citada profesional eleva informe de las actividades realizadas durante el usufructo de la licencia.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el informe y dar por cumplimentado el Art. 2º de la Res. DNAT-2012-356.

Que por lo expuesto se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por aprobado el informe presentado por la Prof. Silvia Patricia VALDÉS – Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la cátedra “Proyecto e Investigación Educativa en Ciencias Biológicas” y Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple en Área de Biología de Proyecto PACENI de la Escuela de Biología, con motivo de realizar trabajos correspondientes a su Tesis de Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales con orientación en Biología en la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén – entre el 01 de febrero de 2012 y el 02 de marzo de 2012, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales